

ALEJANDRA LEAL GUZMÁN
FUNVISIS, Caracas

Terremotos y vulnerabilidad urbana en la ciudad de Caracas, 1641-1900

Desde la perspectiva de la arquitectura y el urbanismo, la vulnerabilidad sísmica de la ciudad ha sido pensada en función de las características de la estructura y la configuración urbanas. Los efectos de los terremotos sobre la ciudad no se deben solo a la fuerza de éste, sino que es necesario considerar variables como las condiciones del suelo, las prácticas constructivas, la dinámica de los agentes urbanos, la existencia y contenido de la normativa urbana, etc. Los sismos suelen evidenciar de una manera incontestable, las vulnerabilidades urbanas e incitar a todos aquellos actores técnicos y políticos que tienen injerencia en la producción de la ciudad, a reflexionar sobre la resistencia sísmica de los edificios y a proponer soluciones constructivas, nuevas normativas e intervenciones urbanas que apunten a reforzar la ciudad contra futuros terremotos. A lo largo de su historia, Caracas ha padecido más de 700 sismos sentidos y 5 terremotos destructores, cuyos efectos sobre la estructura y la configuración urbana no han sido sistemáticamente estudiados. En tal sentido, este trabajo se propone analizar los sismos de 1641, 1766, 1812 y 1900, atendiendo a las siguientes cuestiones: a) contexto urbano como forma de construcción de riesgos y vulnerabilidades, b) efectos sobre la estructura y la evolución urbana